

Prólogo

Entre las razones que justifican la creación de colegios y asociaciones profesionales se encuentran la de que estos deben ser un instrumento para garantizar la formación permanente además de actuar como fórum para el intercambio de información y experiencias entre colegas. Es más, la mayoría de sus códigos deontológicos recogen en su articulado el deber que tienen sus miembros de cooperar y apoyarse, difundir sus investigaciones, información, ideas y experiencias en congresos y publicaciones para mejor contribuir al progreso de la profesión (Código deontológico del COBDC, art. 16, 20; Código deontológico de SEDIC, IV, art. 5). Este libro, pues, hace realidad el mandato del código.

Como bien sabemos, la idea de que el patrimonio debe ser llevado al centro del ágora es reciente. Mateos Rusillo (2008: 14) defiende el acceso a él porque se trata de un bien que debe estar al servicio de la sociedad. Schreiber (2008: 96) va más lejos al afirmar que el valor colectivo de dicho patrimonio viene dado por la existencia de los ciudadanos a los que se dirige, que son todos. Es el conjunto de la ciudadanía el que dota de sentido y justifica la voluntad de conservarlo, restaurarlo, etc., porque el patrimonio no solo es valioso en sí mismo sino que aporta un intangible mayor al conseguir hacer «d'une collectivité une véritable communauté».

Hasta ahora, la bibliografía especializada ha considerado de manera mayoritaria la difusión del patrimonio museístico, mientras que la centrada en colecciones y fondos bibliográficos de carácter patrimonial es aún muy escasa. Por eso, este libro es necesario. Porque viene a colmar un hueco y porque esperamos que actúe como acicate, como fructífero *grano de mostaza* que anime a otros bibliotecarios a dar a conocer también sus buenas prácticas y materializar así su responsabilidad hacia los colegas de profesión.

Este volumen es el resultado del empeño y de la generosidad de unas profesionales que están «a pie de obra». A escribirlo no les ha impulsado la pedantería sino el

deseo de compartir y el compromiso con una profesión que exige de un aprendizaje continuo. El valor de su aportación se magnifica, a nuestro entender, porque nos hacen partícipes de sus exitosas experiencias de difusión del patrimonio bibliográfico con el fin de que nos apropiemos de ellas y las adaptemos a nuestra realidad, mejorándolas. La ausencia de monografías y artículos de los que aprender no solo a planificar grandes eventos sino a programar acciones de pequeño formato, que nos muestren las dificultades del día a día y cómo superarlas mediante la aplicación de soluciones imaginativas, hacen más ineludibles contribuciones como esta.

Para acabar, si me permiten, ahora sí, un punto de vanidad. Algunos de los capítulos que aquí se muestran fueron presentados en la asignatura Acciones de difusión y promoción del Máster de Bibliotecas y Colecciones Patrimoniales (Universidad de Barcelona, UB) que tuve el honor de impartir. Quizá se deba a ella la toma de conciencia de hasta qué punto era necesario que un libro como este viera la luz.

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ-PARADA

Directora del Departament de Biblioteconomia i Documentació (UB)